

Certificado ES21/209368

El sistema de gestión de



**EIFFAGE ENERGIA, S.L.U**  
**Contrato de Servicios de Mantenimiento Integral de los Edificios Adscritos a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana**

Edificio Suertes del Mar,  
CI Mendez Nuñez, 40, oficina 301 - 303  
46024 Valencia



ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

**ISO 14001:2015**

Para las siguientes actividades

El mantenimiento integral (conductor, preventivo, correctivo y predictivo) de los edificios adscritos a la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica de: Departamento de salud de Sagunto y centros de salud pública; Departamento de salud Valencia – Clínico – Malvarrosa y centros de salud asociados. Servicios centrales Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica. Dirección General de Salud Pública / CSISP. Dirección territorial de Valencia; Departamento de Salud de Orihuela y centros de salud asociados. Salud Pública de Orihuela

en/desde los siguientes emplazamientos

Edificio Suertes del Mar, CI Mendez Nuñez, 40, oficina 301 - 303 - 46024 Valencia

Este certificado es válido desde  
6 de abril de 2021 hasta 24 de mayo de 2022.  
Edición 1. Organización certificada desde mayo de 2019,  
certificada con SGS desde 6 de abril de 2021.

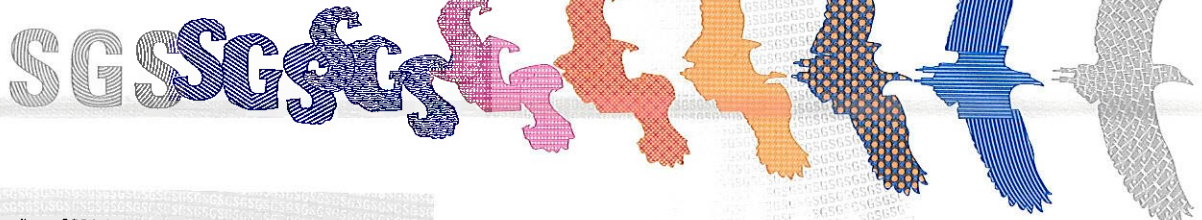


Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products/certified-client-directory>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.